

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000090

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
1061002 - Unidad De Soporte Técnico Y Redes.										
29/05/2024	0000000157	140400040245	LICENCIA PARA SOFTWARE DE REUNIONES EN LINEA CON VIDEOCONFERENCIA (SOLO LICENCIA)	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
29/05/2024	0000000157	199100100937	SISTEMA INALÁMBRICO CON MICRÓFONO DE MANO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
29/05/2024	0000000157	676454340072	RACK DE METAL PARA CAMARA DE VIDEOCONFERENCIA	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00
29/05/2024	0000000157	740815120012	CONMUTADOR DE VIDEO Y AUDIO DE 8 PUERTOS	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
29/05/2024	0000000157	740894930001	TABLETA PAD	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
29/05/2024	0000000157	952201630039	AMPLIFICADOR DE AUDIO - AMPLIFICADOR DE VOCES	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00
29/05/2024	0000000157	952214670010	CAMARA DE VIDEO CON SENSOR DE MOVIMIENTO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00
29/05/2024	0000000157	952219390001	CONSOLA PARA EQUIPO DE GRABACION	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
29/05/2024	0000000157	952254910005	MICROFONO CUELLO DE GANSO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	0.00
29/05/2024	0000000157	952260580055	PARLANTE (MAYOR A 1/4 UIT) BIDIRECCIONAL 500 W PICO CON 2 BOCINAS	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
29/05/2024	0000000157	9522666310002	PROCESADOR DIGITAL DE AUDIO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
29/05/2024	0000000157	952272330001	RECEPTOR DE VIDEO INALÁMBRICO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
29/05/2024	0000000157	952281170077	SWITCH PARA RED DE 8 PUERTOS POE	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
29/05/2024	0000000157	952293640004	UNIDAD DE CONTROL PARA MICROFONO CUELLO DE GANSO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Firma 1: Responsable de la área involucrada en la gestión de la CAP.
ALVARO JORGE ABILLO ALVARO DIRECTOR
Oficina de Abastecimiento


Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Rocio de Milagro Collape Chávez
DIRECTORA